



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 11 de junio de 2019

Nota SNC/SG N° 589 /2019

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de acusar recibo de su atenta nota de fecha 03 de junio del corriente año, por cuyo intermedio solicita la designación de un nexo como punto focal de esta Secretaría de Estado ante la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Para el efecto, informo que he dispuesto la designación de la señora Estela Franceschelli, Asesora Técnica en Derechos Humanos, para coordinación de tareas futuras con la institución a su digno cargo, cuyos datos son: celular 0971 360 190, y correo electrónico estelafranceschelli@gmail.com.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia

César Augusto Martínez, Ministro Secretario Ejecutivo

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
(SENADIS)

Ciudad

